

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 25** *CITACIÓN de 24 de septiembre de 2010, para ser notificados por comparecencia de los actos y trámites de los procedimientos de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta (teléfonos de información: 915 808 805/876), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
HERNANDEZ MOYANO AMALIA FLORA	00292300Q	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/509/00371901
GONZALEZ GONZALEZ FRANCISCO	00370996Y	DILIGENCIA DE EMBARGO 11507071000006
RIESGO SAN NICOLAS ALBERTO	00410083Q	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/509/00336601
CASTILLO MANZANEDO FRANCISCO	00516699G	DILIGENCIA DE EMBARGO 01521071000001
BAUTISTA GARCIA PEDRO	00668899J	DILIGENCIA DE EMBARGO 11507071000011
RODRIGUEZ GARCIA, RAFAEL	00809769P	DILIGENCIA DE EMBARGO 11507071000017
ALVAREZ RIOLOBOS, M ^º . JESUS	01116479J	DILIGENCIA DE EMBARGO 01527051000006
GARCIA BALLESTEROS DAVID	01180550Y	DILIGENCIA DE EMBARGO 11507071000027
SILVEIRA GALASO MIGUEL	01813944 ^a	DILIGENCIA DE EMBARGO 11507071000038
ANGEL DIONISIO ALONSO REDONDO	02133725S	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/CRT/00016301
MORENO ALONSO PASCUAL FERNANDO	02193400M	DILIGENCIA DE EMBARGO 11507071000050
GUTIERREZ AGUADO IGNACIO	02904351 ^a	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/509/00379901
GOMEZ GRADO ALDONZA	05283582E	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/509/00341801
LOPEZ ESTEBAN, JUAN	05394140L	DILIGENCIA DE EMBARGO 01525051000016
SERRANO SANCHEZ NATALIA CAROLINA	07497667N	DILIGENCIA DE EMBARGO 01517061000003
FRANK FRANCIA ARIAS	09099911F	DILIGENCIA DE EMBARGO 03518021000003
LOPEZ BELMONTE LOPEZ ENCARNACION	50662945V	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/509/00478901
ALISES GARCIA ISMAEL	51104507W	DILIGENCIA DE EMBARGO 01527051000001
JOSE CARLOS FERNANDEZ MELERO	52290809X	DILIGENCIA DE EMBARGO 03508061000003
JIMENEZ VARGAS ANGEL	52880522 ^a	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/509/00391401
URBANO FERNANDEZ JUANA	76100464L	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/509/00391801
INVERSIONES MONTEARAGON S.L	B45485687	DILIGENCIA DE EMBARGO 01516061000012
ALMIREZ COCINAS, S.L.	B45511144	DILIGENCIA DE EMBARGO 02525031000084
OBRAS Y PROYECTOS JOLRAM, S.L	B83115147	DILIGENCIA DE EMBARGO 06015071000001
TORO ORTIZ ANA TERESA	I07002486	PROVIDENCIA DE APREMIO 08/700/00164401
TORO ORTIZ ANA TERESA	I07002486	PROVIDENCIA DE APREMIO 08/700/00164501
TORO ORTIZ ANA TERESA	I07002486	PROVIDENCIA DE APREMIO 09/716/00015301
DOBRIN ILEANA	I07003285	PROVIDENCIA DE APREMIO 09/700/00082701
NEAGU ADRIANA	I07003365	PROVIDENCIA DE APREMIO 09/700/00169701
DUMITRU GEAMAIL	I07003384	PROVIDENCIA DE APREMIO 09/700/00173301
JURCZ YNSKI TOMASZ STEFAN	I07003481	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/712/00004901
BENITO MARKS ALEJANDRO	K2828526D	DILIGENCIA DE EMBARGO 01515061000007
MARIA JOSEFA FUENTES BORDA	X2580601R	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/CRT/00010401
KINSON MAY, FILIBERTO	X2793761C	DILIGENCIA DE EMBARGO 01528051000001
BOURAS MOHAMED SAID	X5184549G	DILIGENCIA DE EMBARGO 01516061000005
JUAN CARLOS MASACHE CASTILLO	X6263810J	DILIGENCIA DE EMBARGO 03506041000012
DADBI MUSTAPHA	X6652323X	PROVIDENCIA DE APREMIO 08/509/01628801
MAGDALENA DOBAN NADIA	X8971146L	PROVIDENCIA DE APREMIO 08/541/00040201
FREDY ABELARDO ZAPATA	X9476354D	PROVIDENCIA DE APREMIO 10/CRT/00016901

En Madrid, a 24 de septiembre de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 26 de julio de 2010), José Alcázar Arroyo.

(01/4.346/10)